



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1813
QUILLON, jueves 21 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : RUT: . . 0-

LA SUMA DE \$:15.983.320
Y SON:QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 12/2017 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 20.867.664 20.867.664

EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DE FINANZAS
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 JEFE DAEM
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL
 03 ENE 2018

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1813	FECHA DE PAGO	FIRMA